

## Despacho Negociador Internacional

INFORME PÚBLICO  
ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO  
IV RONDA DE NEGOCIACIONESALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS CANDIDATOS A ESTADOS ASOCIADOS  
(AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 4

FECHA: 16 al 18 de mayo de 2018

HORA: 09:00 am

LUGAR: Ottawa, Canadá.

## ASISTENTES:

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Mark King	DFAT	Policy Officer
Franco Alvarez	Dept. of Home Affairs	Adviser
Cody Wilson	DFAT	Policy Officer
Saba Vallipuram	NZ CUSTOM SERVICE	Senior Policy Adviser
Christine Mullinder	NZ CUSTOM SERVICE	Principal Policy Adviser
Vivien Tng	Customs	Deputy Hd International
Chan May Er	Customs	Assitant Hd International
Shezara Ali	GAC/CANADA	Sr Policy Analyst
Lucinda Sammu	Canadá Border Services Agency	Adviser
Michael Domitsu	Canadá Border Services Agency	Senior Program Officer
Johanna Pérez	MINCIT	Profesional Especializada
Diana Garcia	DIAN	Jefe Coordinación Origen

### Despacho Negociador Internacional

Alvaro Rodriguez	MINCETUR	Asesor
Miriam Aguilar	Secretaria de Economía	Directora
Berenice Martinez	Secretaria de Hacienda	Head of Department
Jorge Rodriguez	SAT	Director
Fernando Muñoz	SAT	Administrador
Daniel Veas	DIRECON	Asesor

Entre el 16 y el 18 de mayo se llevó a cabo en Ottawa, las discusiones de la mesa de Administración Aduanera y Facilitación del Comercio de las negociaciones para un acuerdo comercial entre los países miembros de la Alianza del Pacífico y los candidatos a Estado Asociado (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur). En la mesa se logró avanzar en la discusión del capítulo acordando los artículos de definiciones, afirmación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC, transparencia, automatización, Operador Económico Autorizado, revisión y apelación, y estándares de conducta. Por otra, parte se avanzó en la discusión de las disposiciones sobre confidencialidad, consistencia en la clasificación arancelaria y la valoración aduanera, sanciones, VUCE, resoluciones anticipadas y cooperación aduanera. Los países acordaron revisar las disposiciones pendientes a través de teleconferencias.